



Administración Local

AYUNTAMIENTO DE BAZA

Gobernación

INFORMACIÓN PUBLICA LICENCIA AMBIENTAL TALLER REPARACION VEHICULOS

INFORMACIÓN PUBLICA LICENCIA AMBIENTAL TALLER REPARACION VEHICULOS

FIJESE EN EL TABLON DE ANUNCIOS

Baza, a 15 de julio de 2026

LA SECRETARIA GRAL ACCTAL,

EDICTO

Por D. Javier Cobo Burgos se ha solicitado de esta Alcaldía calificación y licencia municipal de apertura para establecer en el local situado en P.I La Noria, C/ Venus s/n, una actividad dedicada a TALLER REPARACION VEHICULOS.

En cumplimiento del Art. 92. 3 de la Ley 2/2026, de 12 de marzo, para la Gestión Ambiental de Andalucía, se abre un periodo de información pública y alegaciones durante un periodo de 20 días hábiles,previo anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia y el Portal de Transparencia del correspondiente Ayuntamiento. Durante este periodo el expediente permanece expuesto al público en las oficinas municipales.

Lo manda y firma S.Sª. el Alcalde-Presidente D. Pedro Justo Ramos Martínez, en Baza a fecha firma electrónica

EL ALCALDE

Fdo. Pedro Justo Ramos Martínez

En Baza, a 16 de julio de 2026

Firmado por :Pedro Justo Ramos Martínez